INFORME CONTRATISTA

CONTRATISTA	Jorge Mauricio Martan Rico
NÚMERO DEL CONTRATO	100.8.4.222.2026
FECHA DE INICIO	21 de enero del 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de abril del 2026
VALOR DEL CONTRATO	$ 22.652.000
VALOR DE LA CUOTA	$ 5.663.000
NÚMERO DE CUOTA	1

El presente documento corresponde al informe de contratista, donde se relacionan las actividades realizadas en la cuota antes descrita, las cuales, entre otras, se reflejan en la, CLÁUSULA PRIMERA. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA, suscrito en el Concejo Distrital de Santiago de Cali.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

CUOTA 1

1 Brindar apoyo profesional a la Presidencia del Concejo Distrital de Santiago de Cali en la planeación, organización y optimización de procesos administrativos y operativos.

- Brindé apoyo profesional a la Presidencia del Concejo Distrital de Santiago de Cali en la planeación, organización de la identificación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas ciudadano, donde se describen las actividades – responsables – registro en la vigencia 2026

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación. (CF)

2 Proyectar mejoras a los procesos administrativos y operativos a cargo de la Presidencia del Concejo, orientadas a la eficiencia y racionalización de recursos.

- - Identifiqué oportunidades de mejora en los procesos administrativos, se hace un control de cambios para organizar los cambios realizados y los motivos de cambio

3 Apoyar la implementación y seguimiento de metodologías de mejora continua, productividad y optimización de procesos en la gestión institucional.

- Apoyé en la implementación y el seguimiento de metodologías de mejora continua , formando una matriz de cada proceso del concejo municipal y se actualiza el objetivo de cada procedimiento.

4 Acompañar la elaboración, seguimiento y evaluación de planes de acción, metas e indicadores de desempeño relacionados con los procesos a cargo de la Presidencia del Concejo.

- Acompañé en la elaboración de la ficha técnica de indicadores de gestión, se socializa para realizar actualizaciones pertinentes para la vigencia 2026.

5 Las demás actividades afines, conexas y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, de conformidad con las instrucciones impartidas por la Presidencia del Concejo Distrital y dentro del marco legal vigente.

- Participe en la capacitación donde nos indicaron el paso a paso como se debería entregar las cuentas de cobros y así mismo adjuntar los documentos requeridos.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 29 de enero del 2026

Mauricio Martan Rico.

Jorge Mauricio Martan Rico
CC. 1151946217

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación. (CF)